EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MUNICIPIO

DE SAMACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA

Que para el proyecto de inversión denominado ¨**CONSTRUCCIÓN DE AUTOGENERADORES SOLARES FOTOVOLTAICOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, BOYACÁ**¨ con código **BPIN 2025158460002**, cumple con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables.

La presente, se expide a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2025.

WILSON CASTIBLANCO GIL
ALCALDE MUNICIPAL SAMACÁ, BOYACÁ

Proyectó: Francisco Turca E. / Profesional Universitario de Apoyo Sec. Planeación y Obras Públicas.

Revis¹ y Aprob¹: Danilo Alexander Vianch¨ Valderrama / Secretario de Planeaci¹n y Obras P¾blicas.